NOTA DNC N° 61668 /2020

Asunción, 21 de abril de 2020.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	382287
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Medicamentos para Contingencia COVID-19
Entidad	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC/UEP	UOC Nivel Central
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☒ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	No Difusión

Aspectos Observados

1- En el Dictamen D.O.C. N° 379/2020 se menciona una normativa: (2435/2018) que ya no se encuentra vigente en atención a que dicha normativa reglamentaba el Decreto N° 5174/05 que fue abrogada por el Decreto N° 2992/19.

2- En el Pliego de Bases y Condiciones Sección II - Criterios de Evaluación, se estable el sistema de adjudicación por ítems por abastecimiento simultaneo, sin embargo, no queda clara la forma de aplicación de dicho sistema, teniendo en cuenta la cantidad del bien y el porcentaje requerido en el pbc, contra la cantidad adjudicada al proveedor.

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

3- En la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, no se detalla la cantidad requerida del bien. Asimismo, no se menciona la cantidad de comprimidos por blíster.

4- En el pbc, se visualiza el requerimiento de la copia autenticada del acta de fijación de precios no así los demás documentos emitidas por la DNCVS, que respalden la legalidad del bien ofertado.

5- No se remitió el contrato correspondiente.

6- Recordamos a la Convocante tener en cuenta la vigencia la Ley N° 6355/19, sobre la presentación de la Constancia de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Consideraciones Normativas

1. Art. 33, Ley 2051/03.-
2. Art. 4, Ley 2051/03.-
3. Decreto N° 2992/19.- Art. 17.- inc. “a” numeral “5”. –
4. Decreto N° 2992/19.- Art. 175.-
5- Ley 6455/19.-

Verificador: mzarate